

**\*\* — CALZADO** de becerro desde 8 pesetas; de mate y charol desde 10; de búfalo desde 12; de señora varias clases desde 6; se hacen á medida. 47, Puerta del Angel, 17.

**\*\* — PARA CONTRATAS Y REPARACIONES** en piedra y labra, informarán Ronda de San Antonio, núm. 68, tienda.

**\*\* — SOMBRERERIA de B. LOSTAU** —Pasaje de Bacardi.—Gran surtido de sombreros y gorras de todas clases.—Novedades para la próxima estación.—Sombreros de 24 á 100 reales.—Prontitud y esmero en la medida.

**\*\* — GAS** por los mecheros Lufand, para todas las lamparas en uso. Ancha, 86, primero.

### ADVERTENCIA.

Sin embargo de las mejoras efectuadas y que habrán podido observar nuestros lectores, no se aumentará el precio de suscripción de LA PUBLICIDAD hasta el 1.º de enero del año próximo, en cuya fecha será de 4 reales al mes.

Publicaremos entonces grabados destinados exclusivamente á este periódico, procurando ponernos al nivel de los mejores del extranjero, á pesar de la inverosímil baratura de nuestra publicación.

Mejoraremos el papel, cambiaremos la fundición de modo que pueda obtener doble lectura, aumentando extraordinariamente nuestro servicio telefónico.

A todo estamos dispuestos con tal de complacer á nuestros suscritores y hacernos dignos de la simpática acogida que hemos merecido del público.

Hemos encargado también la traducción de una novela italiana de uno de los mas celebrados escritores de aquel país.

### NUESTRO GRABADO.

Publicamos hoy el que representa el sepulcro del cardenal Cisneros, bella obra del Renacimiento.

La vida del cardenal es una verdadera lección histórica. Todos los que conocen los rudimentos mas preciosos de la Historia española saben los servicios que á la dinastía y al trono de Carlos I de España y V de Alemania prestó el eminente cardenal, cuyo objetivo fué dominar nobleza y pueblo en pro del esplendor del poder real.

Pero Carlos I de España no era hombre que pudiera sufrir á su lado figuras como Cisneros. Fijos sus ojos en la casa de Austria, un hombre como el cardenal le molestaba. Así es que Carlos I le jubiló á la primera indicación y Cisneros fué á meditar en su retiro los efectos de la gratitud del rey de España.

Ejemplos como estos se han repetido en la historia y probablemente se repetirán.

### EL GOLPE DE MANO.

España entera lo sabe, en toda Europa y en América se tiene ya noticia de ello: el gabinete que preside el señor Cánovas del Castillo y del cual forma parte muy principal el inclito señor don Francisco Romero Robledo, goza de buena, de excelente salud, y tales son los méritos que ha contraído en la Gobernación del Estado, que se cree hoy por hoy y en mucho tiempo irremplazable. Así lo ha declarado recientemente con gran solemnidad ante el Congreso de diputados el mas resuelto y aprovechado de los ministros de la Corona.

Carecen por consiguiente de fundamento las esperanzas de las oposiciones mas ó menos legales que forman la izquierda dinástica de las Cortes: son puras ficciones las noticias de crisis que los periódicos de todos matices, y á su cabeza los mismos ministeriales, han publicado; no tienen razón de ser el malestar general ni las quejas del país contra el ministerio, porque el país y la opinión pública no saben las mas de las veces lo que le conviene, lo que por seguros, breves y fáciles caminos puede conducir á la paz, la abundancia, el buen orden y el progreso. El señor ministro de la Gobernación, ese modelo de abnegación por el bien del país, que todo lo sabe, que no puede equivocarse, ha averiguado que le debemos mucho, que España entera debe estar á él y á sus compañeros muy agradecida, y que por consiguiente el ministerio debe continuar y continuará por largo tiempo tomándose el impropio trabajo de conservar la felicidad de que disfrutamos y aun de procurar y promover su acrecentamiento.

Solo un peligro hay para tanta ventura; solo un accidente que deberíamos llamar desgracia podría privarnos de ver realizadas tan halagüeñas esperanzas. ¿Y dónde existe ese peligro? ¿Qué accidente podría cortar el hilo de la

preciosa existencia del ministerio? ¿Acaso un voto contrario de las Cortes? En manera ninguna. ¿Quizá el ejercicio de la regia prerrogativa? No es de temer, según la confianza que revelan los ministros. ¿Entonces que puede ser en un país que como el nuestro tiene ahora muy reciente y asombrosamente restauradas todas las mas puras prácticas de los gobiernos representativos, en un país en donde el orden impera por completo, y en donde tan poco necesitamos ya para la vida, que grandísima parte de los contribuyentes entregan sus fincas al Estado para que éste las las explote por sí mismo y sin necesidad de recaudadores aplique integro los productos al pago de moderadas contribuciones?

¡Insigne torpezal! Sin la revelación del ministro de la Gobernación, del mismísimo señor Romero Robledo, todavía estaríamos á oscuras sobre punto que tanto interesa á nuestro porvenir, á nuestra grandeza, y á nuestra gloria. Lo que puede privarnos de la noche á la mañana del paternal gobierno que rige nuestros destinos, es pura y sencillamente, y según palabras auténticas de S. E. «un golpe de mano».

¡Respiremos! Un golpe de mano. Pero, ¿de quién? ¿Quién tiene mano que tan alto y tan duro pueda pegar, y lo que es peor, que tan impune como despiadadamente pueda dejarnos en miserabilísimo y angustiosa orfandad? Cualquiera que fuese, español ó extranjero, merecería la execración pública, y seguros estamos de que si el ministro lo conociese, y tuviera pruebas de su criminal intento, lo pondría á buen recaudo, y le haría sufrir todo el peso, todo el rigor de las leyes.

Pero tal vez no se trate aquí de una persona; tal vez las palabras del ministro tengan otro alcance, otra significación.

Y á propósito: ahora recordamos que también otro ministro, el de la Guerra nada menos,

Mas de 20 millones por subvenciones á las compañías de ferro-carriles.

Mas de 40 millones al clero y clases pasivas. Además de esto, confía el mismo periódico en que el déficit por falta de recaudación importará 400 millones de reales.

¿Qué tal el estado á que los restauradores de la Hacienda nos han llevado? ¿No es verdad que tan bonancible y aun desahogada situación no deja nada que desear?

¡País desventurado! ¡Infelices contribuyentes!

Nada se sabe todavía, según *El Mundo Político*, de los 20 millones que se depositaron en el Banco de España con destino á las calamidades públicas sufridas en Manila.

Ignórase también á cuanto asciende lo recaudado para socorrer á las familias de los naufragos del Cantábrico.

Pero en cambio brillan mas cada día la moralidad, buen orden, etc., etc., de la administración pública.

¡Consolémonos! Pero, ¿y los cuartos?

Dice *El Mundo Político* ensalzando las virtudes de sus amigos los moderados históricos:

«Ellos y sólo ellos pueden ofrecer solidísima garantía la lealtad.

Su pasado responde de su presente, su presente responde de su porvenir».

Serán muy leales, pero también han sido funestísimos, y si nosotros hubiéramos de confiar nuestra suerte temblaríamos por nuestro porvenir con sólo recordar el pasado de aquellos señores.

Sólo á un moderado histórico se le puede permitir recordar su pasado para inspirar confianza. ¡La ocurrencia no puede ser mas tranquilizadora!

de España, cuyas liquidaciones «que importan créditos de centenares de millones á favor del Tesoro» se están esperando largos años.

*El Popular* pide un imposible; pues la situación actual no ha de tratar con igual consideración al infeliz contribuyente que á los capitalistas interesados en compañías de ferro-carriles ó en esa sociedad privilegiada que llamamos Banco de España.

Ha oído decir un colega que en la Administración económica de Jaén han ocurrido cosas tan graves que han motivado autos de prisión contra alguno de sus empleados, expedientes administrativos, causas criminales y casadas.

Nada, lo dicho; no hay provincia que quiera quedarse atrás en esto de adquirir fama para la buena y moral administración pública de los restauradores de tantas cosas.

Dentro de poco las 49 provincias de España estarán á la misma altura; lo que dará ocasión á que se vea justificada la afirmación que años pasados hizo el célebre don Leopoldo O'Donnell, maestro en materia de escrupulosidad del señor Cánovas.

De un interesante artículo que con el epígrafe de «Signos» publica nuestro estimado colega *El Globo*, tomamos los siguientes párrafos, en los que nos permitiremos subrayar algunas frases:

«La situación política encarnada en Cánovas del Castillo, en el Júpiter malagueño, se debilita, se descompone y se acerca sin duda á su término. La frase funeraria, pavorosa, «esto no puede seguir» ha comenzado á resonar con éxito en el salón de conferencias, en los círculos donde se habla de política, y según afirman los madrugadores, hasta en las regiones donde se forja el rayo que derriba los mas altos campamentos».

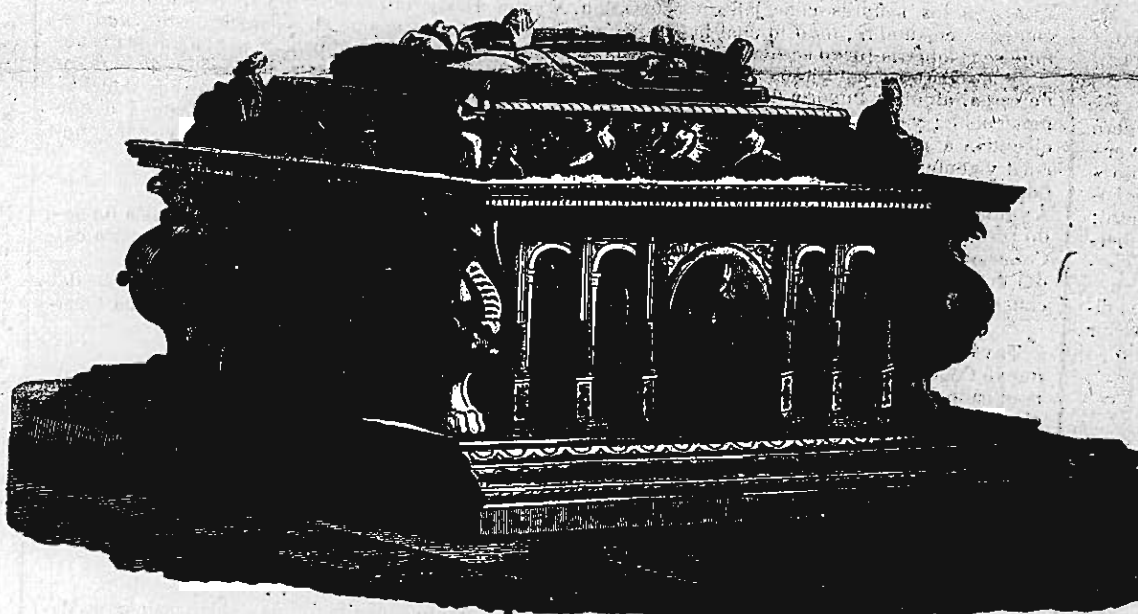
La atmósfera hace presentir la tempestad; huele á tierra mojada, y el viento es Sur. Hay gentes que se preparan á un cambio de postura. Individuos de la mayoría que brillan como adictos, pero cuyo olfato delicado no les permite oler á carne podrida, se van acercando á constitucionales y centralistas para murmurar por lo bajo de las genialidades, de los grandes defectos del presidente del Consejo. Aquellos coros diminutos de cinco ó seis personas que se formaban meses atrás en torno de los personajes mas caracterizados de la oposición, aumentan, crecen, engrosan de día en día.

«Hay crisis, porque la política personal, imperiosa, impositiva del jefe del Gabinete no podía menos de desarrollarse con menoscabo de intereses de todos, que al fin y al cabo habitan en el Estado la reivindicación del ejercicio de su derecho. Una política que afecta en todo, desde lo mas alto hasta lo mas pequeño, un persona lismo magnífico, absorbente, intolerable, habita de lastimar con el tiempo susceptibilidades heridas, cuya queja, mas ó menos reservada, ha tomado de repente tal vez un tono que ha llenado de asombro á quien cree que las cosas que él hace, solo por ser suyas, salen perfectas de su mano y de su voluntad y no merecen mas que admiración y alabanza».

El mayor peligro de Cánovas es Cánovas mismo; su soberbia, su carácter, su idiosincrasia. Esto de creerse el primer hombre de España no puede ejecutarse sin que haya quien se resista á considerarse el segundo. He aquí porque todo aquel que se juzga el primero no puede menos de exclamar alguna vez «¡alto, que por grande que sea la talla que usted se supone, no estoy dispuesto á tolerar que sea á costa de la mía!» Este «alto» dado á Júpiter en el momento en que se juzgaba omnipotente en el olimpo de su poder, ha producido el efecto que causaban tiempos atrás las palabras «morir habemos» que el astuto fraile trapense murmuraba al oído de algun personaje que, como el conde-duque de Olivares ó el príncipe de la Paz, pensaba en el auge de su poder haber clavado la rueda de la fortuna.

Nuestro apreciable colega concluye asegurando que la crisis es grave, y duda mucho que el señor Cánovas la domine «si su carácter absorbente, si su iniciativa invasora y su empeño de canonizarlo todo, influyen hoy como causa principal en la crisis incipiente».

Una pregunta y una observación oportunas: «¿Qué hacen los jefes y oficiales de las secciones de Estadística, nuevamente creadas? Los peritos aun no se han nombrado. Pues mientras la parte práctica no se desarrolla, las plumas de aquellos beneméritos no



Sepulcro del Cardenal Cisneros, en Alcalá de Henares.

el Excmo. señor general Ceballos, dijo también no ha muchos días en el Congreso que «la nación se encontraba en estado de miseria». Como todo se puede temer y esperar de un miserable, vamos, de quien sufro los rigores de aquella; como el hambre es malísima consejera; como el espectáculo de las grandezas ajenas aviva los malos instintos del pobre; como la desesperación no reconoce límites; como las naciones han solido dar tan lamentables espectáculos, y la historia nos cuenta tantas cosas sorprendentes llevadas á cabo por las mismas con increíble desdoro y osadía; y por último, repetimos, como según el ministro de la Guerra, nuestra nación se encuentra en la miseria, estamos con el alma en un hilo hasta que el señor Ministro de la Gobernación, el del fatal augurio, nos diga si las naciones tienen mano con que dar tan terribles golpes.

### Eclos políticos.

De un diario afecto á la situación tomamos los siguientes datos para la historia de la misma.

«Se deben: mas de 160 millones de reales á los contratistas de obras públicas de Guerra y de Marina.

Mas de 200 millones por resultados de subastas de los cinco vencimientos y cupones interiores y exteriores.

Mas de 600 millones que importa el déficit de Guerra y Marina.

Dijo el señor Romero Robledo en una de las últimas sesiones:

«Cuando vaya á mi casa y tenga algun momento del ocio que quieren propinarme los señores de enfrente, estudiaré cuales fueron las causas de la caída de esa Monarquía, á ver si al cabo y al fin sé fijamente en virtud de cuales cayó».

¿Qué olvidadizo se ha vuelto S. E.!

Lo cual tiene sus inconvenientes, y entre otros de mayor cuantía, que *El Mundo Político* comenta las palabras trascritas en estos términos:

«Sin duda, para que el señor Romero Robledo tenga tiempo de estudiar, piensa el señor Cánovas ponerle la cuenta en la mano (lenguaje figurado.)

Y en verdad que falta le hace al señor Romero estudiar un poquito de derecho y, sobre todo, de historia, para evitarse notas de suspenso en su brillante carrera política.

Apostamos algo á que no recuerda cuando gritaba: ¡Abajo los Borbones!

Y la fecha es reciente».

Pide *El Popular*, en vista de la penuria del país, que se condone á los contribuyentes que tienen embargadas sus fincas el importe de los recargos, y robustece su súplica con el recuerdo de las cuantiosas condonaciones obtenidas por las empresas de ferro-carriles y con el de la extraordinaria calma y levedad con que se ha tratado y se trata á antiguos deudores por compra de bienes nacionales, y sobre todo al Banco

adelantarán gran cosa para los intereses del país.

Y eso que el trabajo de estos señores formaba parte muy principal de la cacareada pero invisible campaña administrativa!

Leemos en el citado colega:

«Ahora mismo circula por la prensa la noticia de no estar realizado el balance del Banco de España por su primer contrato, que tanto tiempo hace que terminó, respecto a la recaudación de contribuciones, más que de 23 provincias, y por tanto, menos de la mitad.

Pues bien: el balance hecho arroja ya una deuda de 178 millones de reales del Banco de España al Tesoro. Esto si que es de consideración, y no algunas miserables pesetas que adeude un infeliz padre de familia, tan falto de recursos como abandonado de todo el mundo.»

Y por qué no embarga el gobierno los bienes del Banco como embarga y vende el miserable pedazo de tierra del labrador que no puede pagar los onerosísimos tributos con el precio íntegro de su cosecha?

Por qué? Porque es un mito la igualdad ante la ley.

Copiamos de La Fè.

Dice La Gaceta Universal:

«Caza.—En el Congreso ha empezado a celebrar reuniones la comisión que entiende en la ley de caza.

El señor Danvila, según creemos, forma también parte de esta comisión.

Es posible que se tome también algunos días de espera para firmar el dictamen.

Querrá oír antes la opinión de los consejeros, que son los principales interesados.

¡Carimba! Me temo una nueva cuenta de honorarios.

Historia de los conservadores pintados por sí mismos

Dice un periódico.

«Lo dijimos, lo anunciamos, y no aventuras nada al decirlo.

—Se rie el señor Sagasta?

—El señor Romero Robledo se ha reído el primero.

—Yo me he reído de la risa de su señoría que me hace reír siempre.

—Así nos reímos todos.»

Y el país llora.

El señor Albareda:

Yo no he dicho en mi vida ni en el seno de la Cámara Constituyente, cuando se discutía el sufragio universal justamente para atraerme los aplausos de aquella mayoría, como hoy se han buscado estos aplausos de esa mayoría, que la mayor de todas las desgracias ó de todas las vergüenzas (no sé cuál es la frase, pero la leeré si es preciso, «que sería la mayor de las vergüenzas que volviera la madre ó el hijo» (Grandes rumores en la Cámara).—(Varios señores diputados: Que se lea.—(Un señor diputado): Aplaudid ahora.—El señor ministro de la Gobernación): Aplaudirán después.

¿Verdad que esto es fuerteceito?

Pues no haya miedo que todo quedará en dichos ¡Si el señor Romero Robledo y el señor Albareda son compadres! Y después de todo

Querellas entre amantes  
que se han querido bien  
hoy son flores azules  
mañana serán miel.

La Correspondencia ha averiguado que es apócrifa la carta en que se decía que el señor Posada Herrera iría a Madrid por Navidad.

Lo sentimos por los besugos, que se han quedado sin compañero de viaje.

## Crónica general.

En la noche del día 14 del corriente se inauguraron las conferencias del presente año académico en el Ateneo libre de Cataluña, con el tema del señor don Conrado Roure, «Los espósitos, su historia, vicisitudes y estado actual de los mismos en España.»

Empezó el señor Roure la exposición de su tema, reclamando la atención del numeroso público que le atendía, sobre un asunto de tanto interés, que se había tratado en todos los pueblos y en todas las legislaciones; y continuó haciendo una excursión histórica a las de Grecia, Roma y de la Edad Media, salpicándole de atinadas observaciones, que fueron mas de una vez calurosamente aplaudidas.

Entró luego en nuestra legislación y examinó las leyes de foro y Partidas; estudió y comentó las leyes dadas en los reinados de Carlos III y Carlos IV en las que dijo ver la mano del inmortal Jovellanos que resolvió con criterio racional humanitario la importantísima cuestión debatida

A parte, trató la legislación canónica a la que hizo justicia en sus leyes de la Edad Media, censurándola duramente en la moderna y contemporánea. En este exámen tuvo el señor Roure un rasgo felicísimo, que no podemos menos de transcribir. Cuando el Estado, dijo, le negaba todo al Espósito, la Iglesia se lo daba todo: cuando el Estado le rechazaba, negándole la participación en sus empleos, la Iglesia le acogía caritativamente en su seno admitiéndole en todos los suyos; cuando el Estado le negaba la consideración de ciudadano, le daba la Iglesia el de hijo; mas luego, cuánto ha cambiado! Al darle el Estado la consideración de ciudadano,

la Iglesia le ha rechazado de su seno, queriendo ver en el espósito el estigma del pecado de sus padres; al darle al Estado participación en sus empleos, le ha negado la Iglesia todos los suyos. ¡Hasta cuándo habrán de estar en pugna la Iglesia y el Estado!

Vicente de Paul recorre las calles de París y vé a un jayán dislocando los huesos a un espósito, para hacer de él un gimnasta; quitásele de las manos y profiera indignado aquella frase que ha pasado a la historia: ¡¡Barbaro! si resucitara el caritativo sacerdote y viera que la Iglesia los desprecia hasta el punto de no permitir a la espósito entrar y profesar en un convento, ni ordenar al espósito sacerdote, sin previa dispensa del Sumo Pontífice, esclamaría también ¡¡Barbaro! ¡¡Estrepitosos y prolongados aplausos.

Sentó luego dos proposiciones que resolvió con sano y perfecto criterio: «Deben establecerse torneos en el estado actual de la sociedad? Debe el espósito permanecer en la casa de maternidad hasta la época en que pueda dedicarse a una carrera u oficio, ó es preferible que pasada la infancia se eduque en otro establecimiento, creado al efecto?

Con abundantes y valiosas razones probó el señor Roure la necesidad de los torneos en nuestro país y en el estado actual de nuestra sociedad, declarándose también partidario del primer extremo de la cuestión segunda

Expuso luego algunas consideraciones sobre el prohijamiento de espósitos y citó un ejemplo, con la resolución dada al mismo por el Consejo de Estado que aplaudió; aunque sobre la misma, bien pudieran hacerse algunas objeciones, y terminó en medio de ruidosos y espontáneos aplausos felicitado por la concurrencia que salió complacidísima del Ateneo.

Unimos nuestro sincero aplauso al del público que escuchó al señor Roure y le felicitamos cordialmente.

Bajo la presidencia del señor don Enrique de Durán celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento con asistencia de los señores Toda, Soler y Catalá, Cusachs, Iglesias, Catalá, Falcó, Batllori, Sagnier, Camps y Sala, Pozo, Tratal, Neto, Font y Denis. La sesión se abrió a las cuatro en punto del reloj municipal, y se cerró, por no haber mas asuntos que tratar, a las cinco menos diez minutos.

En la misma y después de cerca siete meses de huelga, se encendieron todas las luces de gas del Consistorio, que no bajarán de 200 mecheros, notándose que terminada la sesión permanecían los señores concejales en el salón, contra su costumbre, todo lo cual hace augurar, que se celebraría luego sesión extraordinaria.

Se aprobaron muchísimos dictámenes y a paso de carga, algunos importantísimos de que daremos cuenta; y nueve ó diez de ellos con fuerza ejecutiva a pesar del art. 102 de la ley municipal vigente; con la triste particularidad que la Comisión segunda, la Comisión de derecho del Ayuntamiento pidió, que éste tomara un acuerdo presentado por ella con fuerza ejecutiva. ¡La Comisión de derecho, pidiendo la trasgresión del derecho! ¡Vaya y qué cosas tienen nuestros concejales!

Tuvo lugar anteanoche la inauguración del nuevo Centro de sociedades al que se le ha denominado «Novel-Club», cuyo espacioso local es el mismo que ocupaba el muy conocido «Taller-Embudo», con la grandísima ventaja de tener ahora su entrada por la casa núm. 75 de la calle del Conde del Asalto. No es ciertamente el local lo que fué un tiempo aquello, y la numerosísima concurrencia que, invitada por la galante Junta, acudió a la función de estreno, se convenciera ante sus propios ojos de las circunstancias que reúne el nuevo Centro. Podrán en él darse espectáculos de toda clase, y para los que más generalmente están en uso, se ha construido un bonito escenario que permite la representación de obras dramáticas, y en la misma sala una galería corrida con precioso antepecho obra del reputado atreista Tarascó. Hay además salón para patinar, gimnasio, sala de armas, y dentro de poco habrá picaresco también. Con tales alicientes creemos estar destinado el «Novel-Club» a buena suerte, como se la deseamos.

Restablecida de su indisposición la señora Rubini-Scalisi, tendrá efecto esta noche la primera representación de *Martha* en el Gran teatro del Liceo, para debut del nuevo tenor señor Nouvelli, a quienes acompañará la contralto señorita Armandi y el aplaudido primer barítono señor Moriari.

Mañana domingo debe repetirse por sexta vez la aplaudidísima ópera *Gli Ugonotti*, que será nuevo motivo de seguro triunfo para la señorita Fossá y los señores Stagno y Maini.

La semana última se elevó un globo desde París con cuatro individuos de la escuela de aeronautas hasta tres mil metros. La temperatura era tan fría a esa altura, que se les cubrieron de hielo las barbas.

Con el título de *El Bernesga* va a publicarse un nuevo periódico en León.

No es poco valor el que se necesita para hacerlo en estos tiempos y más aun en estos días. Pero ánimo, y adelante.

Con harta frecuencia pasan en esta ciudad.

abusos escandalosos, que merecen los más rigurosos castigos por ser atentatorios contra la salud y contra el bolsillo. Anteayer una conocida familia de esta ciudad salió de campo, comprando antes algunas provisiones en la plaza de San José, hallándose entre estas unos pichones. A uno de los individuos de la expedición se le antojó examinar las aves, las que encontró cuajadas de granos pustulosos de viruela. ¿Quiero decirnos la autoridad competente qué opinión tiene formada de los barceloneses? ¿De qué sirve el tener empleados que no cumplan con su consigna?

Por desgracia estos abusos se suceden con demasiada frecuencia para que con ellos seamos indulgentes.

Hemos recibido el número 18 del periódico ilustrado *La Academia* en cuyas interesantes columnas se da cabida a un canto del poema catalán del presbítero don Jacinto Verdaguer, «La Atlántida» traducido por J. Sardá. Respecto a los grabados, no citamos ninguno para no desairar a los demás, pues todos son de muy superior mérito. Dicha publicación puede computar ventajosamente con las mejores de su género.

Por milésima vez apuntamos lo urgente que es para la enseñanza la inmediata construcción del edificio que para servir de Instituto provincial se tiene proyectado en la calle de Ronda de San Pedro. Conveniente, bajo el doble concepto de la enseñanza y de proporcionar trabajo a un crecido número de operarios que no lo tienen, es su levantamiento. La primera parte de nuestro aserto halla fácil demostración en el reducido local que el Instituto tiene señalado en la Universidad, y la segunda por simple deducción se la esplica cualquiera que no mire sin interés la crisis que nos aqueja. Lo repetimos; amantes del progreso no podemos ver con indiferencia el que se releguen al olvido tan vitales asuntos, que en todas las naciones merecen la predilección de los gobiernos.

¿Cuándo terminará esa cruel apatía que se observa en nuestro país en todo lo que atañe a la marcha progresiva de la ciencia!

No hace muchos días nos lamentábamos, aunque inútilmente—de haberse abierto una zanja en la plaza de Alfonso XII. Dijimos los peligros reales que podía ocasionar a los transeúntes que por aquellos desiertos lugares tengan que transitar a las altas horas de la noche. Hasta el presente no se ha dado ninguna orden que mande desaparecer este inconveniente de la vía pública; y según propia experiencia, podemos añadir, sin temor de equivocarnos, que aun le quedan a dicha zanja muchos años de vida. Sin saber nada apostamos a que el señor Fontrodona no acostumbra visitar aquellos parages.

Hoy debe haber tenido lugar la vista de recurso de casación en la denuncia de nuestro estimado colega *La Imprenta*.

Habría defendido el distinguido letrado del colegio de Madrid don Francisco de Paula Canalejas.

Ha sido suprimida gubernativamente la *Revista catalana*. Sentimos extraordinariamente el contratiempo de nuestro ilustradísimo colega.

En la mañana de hoy habrá salido para Madrid el jefe económico de esta provincia, don Juan Bautista Madramany, cuyo viaje está relacionado con asuntos del servicio.

Durante la noche última debía partir para Manila el vapor español *Leon*, a cuyo bordo va el señor Churrua, nombrado comandante de aquel puerto, y que hace poco tiempo tuvo el mando del vapor de guerra *Lepanto*, de estación en Barcelona. Deseámosle felicísimo viaje y a cuantos le acompañan en tan larga travesía.

Han sido auxiliados en la casa de socorro del cuarto distrito, un jóven de 15 años con unas contusiones y erosiones de la epidermis de los índices, medio y anular izquierdo a consecuencia de un golpe y un niño con una hemorragia nasal a consecuencia de una caída.

Anteayer no hubo auxiliado alguno en la casa de socorro del cuarto distrito, lo que no había sucedido en mas de cinco meses.

Don José Luis Clot, activo é inteligente empleado pericial del cuerpo de Aduanas, ha dado a luz un corto pero substancioso folleto titulado «Menorrea mercantil é industrial». En él espone el señor Clot con detallados datos estadísticos, el estado actual de aquella isla, tan lastimoso y triste como lo es el de toda España.

Encierra Menorca verdaderos gérmenes de riqueza capaces convenientemente explotados, de convertirla en floreciente y próspera, pero impiden su natural y fecundo desenvolvimiento causas diversas.

El señor Clot las aprecia debidamente, notándose en las indicaciones que llenan las páginas del trabajo, sentido práctico y no vulgar conocimiento de las necesidades de aquella isla.

Ha hecho pues bien el señor Clot publicando su folleto, que a lo menos demuestra el celo é

interés que le inspiran las comarcas a donde le lleva el cumplimiento de sus deberes.

El próximo martes se pondrá en escena por primera vez en el favorecido teatro Roma, el drama original de los señores Briz y Soler, *Lo fals ó lo cap de colla*, de cuya producción tenemos muy buenas noticias. Deseamos buena cosecha de aplausos a los autores.

A los estudiantes de Medicina a quienes falte aprobar la última asignatura de Facultad para terminar la carrera, se les invita a la segunda reunión que tendrá lugar el lunes 18 de los corrientes, a las 3 y media de la tarde, en la sala de revendedores (plaza del del Pino, núm. 4, 1.º) para tratar de asuntos de sumo interés.

Mañana por la tarde se pondrá en escena por segunda vez en el teatro Español, el grandioso drama histórico *El sitio de Gerona*, que con tanto aplauso fué recibido el domingo último.

Atendido el lujo desplegado en dicha producción creemos proporcionará a aquella empresa pingües beneficios.

Esta noche, a las 8 y media, en el Ateneo libre de Cataluña, dará una conferencia don Fermín Villamil, sobre el tema siguiente: «Intima relación de la economía política con la ciencia social.»

La sesión será pública.

**EL AMARGO AROMATICO de ANGOSTURA**, del Dr. J. G. B. Siegart, premiado en la Exposición de Londres de 1862 y en la de Viena de 1874, es sin duda alguna el mejor amargo que se conoce. Preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela, se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma.—Como remedio y preservativo contra diarreas, indigestiones, calenturas y cólicos, ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicales que entran en la composición del amargo como grato y poderoso agente estomacal. Se vende en botellas de 20 y 34 rs. en las farmacias del Dr. Ros y de Aguirre, Rambla del Centro; Balvey, plaza Nueva; Sanjous, Carders; Dr. Marques, Hospital, 109 y demás principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, segundo, Barcelona.

## CARTA DE MADRID.

14 de noviembre.

El discurso del señor Castelar comenzó por parecer una reivindicación del sufragio universal y concluyó por ser un acto político de verdadera trascendencia. Así lo declaró el religioso silencio con que fué oída su última parte y así lo reconocen de consuno, ministeriales, constitucionales y demócratas. ¿Producirá el efecto que su trascendencia entraña?...

Por de pronto el salón de conferencias está que arde. Todo son corrillos, murmullos y comentarios. De todos ellos he sacado cual es, al menos por hoy, el propósito que abraza el señor Cánovas, y con el cual contesta a la avalancha constitucional y a las verdades que ayer le dijo el orador demócrata.

Cánovas quiere cerrar las Cortes cuanto antes. Para ello se celebrará la discusión del proyecto de ley electoral, que pasará inmediatamente al Senado, donde su discusión marchará a galope. En tanto, el Congreso debatirá la ley de imprenta; terminará su trabajo la comisión mista que entiende en la ley constitutiva del ejército, y se concluirá la ley sobre los senadores que han de dar las provincias americanas. Todo esto, podrá ser obra de ocho ó diez días a lo más. Y como probablemente no se suscitará un nuevo debate político, suspenderánse las sesiones hasta nueva orden, con toda paz y tranquilidad.

Cerradas las Cortes, el señor Calderón Collantes recibirá la brava de la Presidencia del Tribunal Supremo, y Bugallal verá al fin premiados sus desvelos, con la por él tan codiciada cartera de Gracia y Justicia. Y con estos y otras cuantas plazitas que se repartirán entre los amigos, irá marchando la cosa hasta últimos de febrero.

Llegado este tiempo se acordará dar por terminada la misión de estas Cortes, en cuyo día se someterá este acuerdo al Rey, que como es natural le encontrará acertado, y el decreto de disolución saldrá en la *Gaceta*.

Entonces, que será lo repetido a últimos de febrero, empezará a correr el plazo de cuarenta y cinco días que determina la ley; a cuyo tiempo, ó sea a mediados de abril, se verá si como, ó no, que Cánovas haga las elecciones, y viene ó no, que las haga con los actuales ministros, o con otros. Y entonces y solo entonces, es según Cánovas cree, el único momento de plantear una cuestión que pueda originar una crisis.

Son pues, según este propósito, cinco meses largos, los que Cánovas vé delante de sí, de ventura paradisiaca. Sin Cortes, con muchos distractos en perspectiva; con el manubrio electoral en la mano, todo será, así al menos tiene motivo para creerlo, bienestar, y adalaciones a su persona, y admiración a su política.

Con la fuerza que tantos pretendientes han de darle, Cánovas espera ser quien haga las próximas elecciones; si puede, teniendo por ministro de la Gobernación a Elduayen, sino con Romero Robledo ó cualquier otro. Y como los comicios le darán mayoría, pero una mayoría

Fresca, vigorosa y no picardeada, comenzarán allá para mayo las nuevas Cortes, que pondrán al asombro de Europa, sobre su cabeza.

Tales y no otros son hoy por hoy, los planes de Cánovas, que propalan inspirados en efervido entusiasmo sus admiradores. Si ajusta ó no la cuenta sin el huésped, y si le saldrá ó no la criada respondona, el tiempo lo dirá.

De todos modos, preparémonos á esperar tranquilamente hasta el próximo febrero; pues todo anuncia, que Cánovas comerá otro pavo más de Navidad. — *Felipe*.

#### AFECCIONES METEOROLOGICAS

dados por el óptico alemán D. Alberto Barchhart

| Día. | Hora. | Termóm. Reaumur. | Termóm. Centígr. | Baróm. aneroid. | Higróm. Sausure. |
|------|-------|------------------|------------------|-----------------|------------------|
| 14   | 10 n. | 3'4              | 4'4              | 749             | 77               |
| 15   | 7 m.  | 3'4              | 4'4              | 752             | 74               |
|      | 21.   | 8'8              | 11'              | 754             | 70               |

#### Sección religiosa.

SANTO DE HOY.— Santos Elpidio, Rufino y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA.— Santa Gertrudis y Santos Gregorio Taumaturgo y Hugon ob, Aciscio y Victoria hermanos mártires.

CUARENTA HORAS.— Iglesia de la provincial Casa de Caridad.

CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora del Carmen en las Gerónimas.

#### Sección oficial.

ALCALDIA constitucional de Barcelona.— Reunión de los fallecidos desde 14 al 15 noviembre.— Casados. 8.— Viudos. 1.— Solteros. 8.— Niños. 4.— Casadas. 3.— Viudas. 1.— Solteras. 1.— Niñas. 2.— Abortos. 0.— Nacidos: Varones. 7.— Hembras. 5.

AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.— Relación de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han alicudado en el día de ayer.— Bueves. 15.— Vacas. 36.— Terneras. 30.— Carneros. 577.— Machos. 18.— Cabritos. 19.— Cordeiros. 41.— Total de cabezas. 726.— Peso total 16761.— Derecho 24 cts.— Recaudación. 4022'64 pías.— Despesas. 388'80 pías.— Total. 4386'32 pías.

MATADERO de cerdos.— Día 12.— 93 cerdos, á 25 pesetas uno, 2325.— 13 cerdos á 17'50 pesetas, 227'50.— Total. 2552'00 pesetas.

—ADMINISTRACION principal de correos de Barcelona.— Lista de las cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo en el día de la fecha.

Número 901. D. Benito Menni, Cienpuzuelos.— 902: Matias Lopez, Madrid.— 808: Manuel Gassol, Toledo.— 904: Gonzalo Tomás, Murcia.— 905 José Idelfonso Gatell, Gracia.— 906: Bernardina Gamber, Zaragoza.— 907 Claudio Curulla, Barcelona.— 908: Magdalena Bandó, Puigcerdá.— 909: Pedro Soler, Igualada.— 910: Pedro Lúque de Burgo, Madrid.— 911: Manuel Olivigtonks, Valencia.— 912: Havleyton et Sous (muestra), Liverpool.— 913: Favre Pignoit et fils (muestra), Dunquerque.

Barcelona 12 de noviembre de 1878.— El Administrador principal, Ramón de Avila.

#### Sección comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.

Londres á 90 días fecha, 47'80 dinero.

Paris á 8 días vista, 4'96 papel.

Marsella á 8 días vista, 4'96 papel.

| 8 d. vista.   |     | 8 d. vista. |    |
|---------------|-----|-------------|----|
| Din.          | P.  | Din.        | P. |
| Albacete....  | 3'4 | dañ.        |    |
| Alcoy.....    | 3'4 |             |    |
| Alicante....  | 3'4 |             |    |
| Almería....   | 3'4 |             |    |
| Badajoz....   | 3'4 |             |    |
| Bilbao....    | 3'4 |             |    |
| Burgos....    | 3'4 |             |    |
| Cádiz....     | 3'4 |             |    |
| Cartagena.... | 3'4 |             |    |
| Castellón.... | 3'4 |             |    |
| Córdoba....   | 3'4 |             |    |
| Coruña....    | 3'4 |             |    |
| Figueras....  | 3'4 |             |    |
| Gerona....    | 3'4 |             |    |
| Granada....   | 3'4 |             |    |
| Huesca....    | 3'4 |             |    |
| León....      | 3'4 |             |    |
| Lérida....    | 3'4 |             |    |
| Logroño....   | 3'4 |             |    |
| Lorca....     | 3'4 |             |    |
| Lugo....      | 3'4 |             |    |
|               | 7'8 |             |    |

EFFECTOS PUBLICOS.  
Titulosa portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 15'15 d.; 15'17 1/2 p.  
Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 15'72 1/2 d.; 15'80 p.  
Títulos al portador amortizable interior, 2 por 100, 32'65 d.; 32'85 p.  
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 29'65 d.; 29'75 p.  
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 97'15 d.; 97'35 p.  
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 88'50 d.; 89'00 p.

Acciones del Banco Hispano colonial, 119'25 d.; 119'50 p.  
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 96'90 d.; 97'00 p.  
Billetes de calderilla, serie B. y C., 98'90 d.; 99'00.

#### ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 130'75 d.; 131'00 p.  
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 91'00 d.; 91'50 p. cupon núm. 11.  
Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 35'00 d.; 35'25 p., cupon núm. 12.  
Ferro-carril de Barcelona á Francia, 72'90 d.; 73'15 p., cupon núm. 12.  
Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza 48'50 d.; 48'00 p.

#### OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 101'75 d.; 102'00 p. cupon corriente.  
Empréstito municipal Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 101'50 d.; 102'00 p. cupon corriente.  
Empréstito provincial, 6 por 100, 102'25 d.; 102'50 p. cupon corriente.  
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100 85'75 d.; 87'00 p., cupon julio de 1878.  
Idem idem, Series A de 500 y 475 pías. 3 por 100, 45'00 d.; 45'25 p., cupon julio 1878.  
Ferro carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6 por 100, 102'35 d.; 102'65 p.; cupon corriente.  
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona, 6 por 100, 101'75 d.; 102'00 p.  
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras, 3 p. 100, 58'35 d.; 58'50 p., cupon corriente.  
Ferro carril de Almansa á Valencia y Tarragona, 3 por 100, 43'00 d.; 43'50 p., cupon julio 1871.  
Ferro-carril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 50'00 d.; 50'25 p.; cupon octubre 1866.  
Ferro-carril de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 12'25 d.; 12'65 p., cupon enero 1866.

#### Movimiento del puerto.

##### Embarcaciones llegadas ayer.

De Santander y escalas en 20 días vapor Duro, de 316 toneladas c. Navarro, con 24 sacos trigo á Serra 6 hijo y otros efectos á varios señores.  
De Alicante y Valencia en 36 hs. v. Ibarra, de 1'6 ts., c. Oleao con 214 sacos mineral á P. Alcaraz con otros efectos á varios señores.  
De Marsella en 28 hs. v. Segovia de 557 maiz á ts., c. Martin con 1000 sacos maiz á Bertrau y otros efectos á varios señores.  
De Newport en 8 días. v. inglés Culmore de 338 ts., c. Coile con 479 ts., carbon á la orden.  
De Bergen en 47 días pailebot noruega Occident

de 147 ts., c. Olsen con 9000 vogs bacalao y otros efectos á varios señores.  
De Soderham en 45 días, corbeta sueca Bengie de 610 ts., c. Myra con 260 estandartes tabloneros.  
De Bjorneborg en 40 días corbeta austriaca Eina de 532 ts., c. Nesano con 238 estandartes tabloneros á la orden.  
Además 2 buques con efectos y 88 pipas vino para trasbordar.

#### Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 15, (á las 4'10 tarde).—Oficialmente no se ha confirmado la noticia de la aparición del cólera en Tánger.

El fiscal de S. M. ha devuelto la causa de homicidio.

Ayer llegaron á Madrid los diputados catalanes señores Cabirol, Reig, Bosch y Labrás, Pons y Nadal.

Paris 15, (10 mañana).—El Journal des Debats reproduce el rumor de que M. Horacio Choiseul va á reemplazar al conde Chaudordy en la embajada de Madrid.

Londres.—Los periódicos anuncian que en vista de la perspectiva de una guerra con el Afganistan, se ha formado un comité para suscitar una agitación en favor de la convocación inmediata del Parlamento.

#### Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, París y Londres.

| Madrid 15, (4'46 tarde). |                |
|--------------------------|----------------|
| 3 por 100 interior..     | 15'30 y 17'1/2 |
| Exterior .....           | 15'80 y 50     |
| Amortizable .....        | 32'75 y 82'1/2 |
| Bonos .....              | 87'80          |
| Obligaciones .....       | 29'95 y 80     |
| Paris 15, (4'20 tarde).  |                |
| Franceses.—3 por 100..   | 76'30          |
| Españoles.—3 por 100..   | 13'15/16       |
| Exterior .....           | 14'7/16        |
| Inglés.—Consolidado ..   | 95'15/16       |

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 15'17 1/2 dinero.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XIMENA calle de Santa Madrona, 7



#### APERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 21 del corriente, á las diez de la noche, el vapor DURO, su capitán don Guillermo Navarro, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio. Nota.—La carga debe ser embarcada á las doce del día de su salida.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, VILLAGARCIA, CARRIL, MUROS, CORCUBION, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español TERCER BARRERAS, su capitán D. Andrés Santos, admitiendo carga y pasajeros.

Nota.—La carga debe embarcarse por la machina que hay frente á Atarazanas. Consignatarios: señores Ferrer hermanos, Pórticos de Xifré, núm. 8, bajos.

#### PARA PALMA DE MALLORCA.

Con gran rebaja de precios.

Saldrá el sábado 16 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor español NUEVO BARCELONES, c. D. José Ballesta, admitiendo carga y pasajeros.

Informarán los señores Selma y compañía, calle Ases, núm. 3.

#### SERVICIO FIJO PARA HAMBURGO DIRECTO.

Salidas cada 20 días.

Saldrá de este puerto el 16 del actual el vapor español VELARDE, Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, núm. 16, primero.

#### PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes, sin falta, la corbeta TERESA, su capitán don Benito Bofill. Teniendo la mayor parte de carga reunida, solo admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Magin Barba, frente Aduana, 13.

#### PARA NUEVITAS DIRECTAMENTE.

Saldrá por todo el presente mes, sin falta, el bergantin-golfa TORO, su capitán D. Miguel Maymús. Solo admite un pico de palmeo á flete y pasajeros.—Magin Barba, frente Aduana, núm. 13.

#### PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

#### MALLORCA,

su capitán don Nicolas Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 16.

Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

#### PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magníficos vapores de 4,000 toneladas.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutención á bordo):

| De BARCELONA á                    | 1.ª clase. | 2.ª clase. | 3.ª clase. |
|-----------------------------------|------------|------------|------------|
| Pernambuco y Bahia ..             | ps. 750    | ps. 500    | ps. 250    |
| Rio Janeiro ..                    | 730        | 500        | 250        |
| Montevideo ..                     | 875        | 500        | 250        |
| Buenos-Aires ..                   | 1000       | 500        | 250        |
| Valparaiso, Arica y Callao ..     | 1875       | 1250       | 625        |
| Los demás puertos del Pacifico .. | 2000       | 1375       | 625        |

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos á los de tercera el día del ferrocarril.

En combinación con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canadá.

Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacifico, Rio de la Plata y Estados Unidos, á precios sumamente económicos.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Ases, 3.

#### PARA HAMBURGO.

Saldrá el 18 del corriente el vapor alemán HAMBURGO, admitiendo carga. Informará D. José Frigola, Espartería, 4, agencia.

#### ANUNCIOS PARTICULARES.

##### VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

#### RICORD

##### FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 frascos.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 frascos.

##### VERDADERO JARABE DEPURATIVO

#### RICORD

##### FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

#### ACEITE DE HIGADO FRESCO DE LIGA

Premiado con medalla de oro.

Es ventajoso su empleo al de bacalao y mas medicinal. Cura las escrófulas, raquitismo, reumatismo, estreñimiento, catarros, tisis; tonifica y vuelve los colores á los jóvenes; repara con prontitud pasmosa las fuerzas en las convalecencias.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina á la de Aray.—Hay consultas medicas y casa de curación en San Bon.

#### IMPORTANTE.

En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

#### LICOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, bronquitis, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato gástrico-intestinal, reumatismo y debilidad venenil, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, te invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara.

Precio del frasco en toda la Península, 8 reales.

FARMACIA DE MÚNERA, Escudillers, 22, BARCELONA.

#### SUCESOR DE H. VICTORI Y COMPAÑIA.

APARATOS Y LÁMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL

##### PETROLEO REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas.

BANOS NUEVOS, 18, ENTRESUELO.

#### ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretejido, verano é invierno, para tomar medidas á todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confección, cada día con mas adelante.

Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas á la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nadie marcha sin comprar.

Por hacer un pantalón con buenos forros 14 rs. trajes 80 y 90 rs.

Este si que tiene gracia después de vender barato, á todo el que á mí me compre le doy pañuelo y retrato.

Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín ó sea de la Igualdad...

La tienda tiene dos puertas y dos banderas colgá, y un telero que dice que se prohíbe el liar, el liar;

Soy el feo malagueño y hasta que muera será el que hace competencia hasta el mismo Lucifer.

INVENCIBLE hasta la MUERTE EL FEO MALAGUEÑO.

LA CORBATINERA.—Escudillers, 60.

NOVEDADES DE PARIS

CORBATERIA

CORBATAS

GANGA

Por no poder atenderla se vende una tienda de comestibles, bien situada y muy acreditada.

Razon, Gracia, Providencia, 50.

Hay tres cuartos para alquilar con fuerza de vapor. Darán razon, calle de la Aurora, núm. 24, tienda.

Gran surtido de sillerías de sólida construcción. Calle del Duque de la Victoria, núm. 4, tienda.

## ESTOMACAL-MUNERA

### ANTI-GASTRÁLGICO.

Seguro remedio contra las irritaciones, afecciones biliosas y nerviosas, icterismo, dolores agudos, estreñimiento, acidez, flatulencia, vómitos, etc.—Véase el prospecto que acompaña a cada caja.

**Precio de la caja 40 reales.**

FARMACIA DE MUNERA, Escudillers, 32.—BARCELONA.

## ZAPATERIA LA UNIVERSAL

Calle de la Canuda, 39, frente a la del Duque de la Victoria.  
**GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO A MANO.**

Botinas de caballero de becerro, a 7 1/2 y 8 1/2 pesetas par.—Doble suela 10 pesetas.—De becerro mate superior, a 9 y 10 pesetas.—Doble suela, 11 pesetas.—De charol, 11 pesetas.

Botinas de señora a la inglesa, de becerro, 8 pesetas par.—De chagrin, 6 1/2 pesetas.—De cuadrillado, 7 pesetas.—De columbiana con charol, de dos suelas, 9 pesetas, y lisas, 6 1/2 pesetas.—Calzado para niños a precios baratísimos.

## NO MAS TÓS.

Con el **EXTRACTO PECTORAL** del Dr. Saborit, se cura toda clase de tos, por antigua que sea, como el asma, catarro, ronquera, volviendo clara la voz. Es el mejor remedio para las enfermedades del pecho.—Frasco 8 reales.

Depósito: Farmacia calle de San Pablo, 44, frente a la calle de Santa Margarita.

## DE 60 ESTUFAS A 3000 RS.

### NO MAS FRIO EN LAS HABITACIONES Y DESPACHOS.

En el gran almacén de maquinaria y ferretería de Gaspar Quiotana, hijo, calle San Pablo, 46, esquina a la de Mendizábal y frente a la de Santa Margarita, hay un constante y variado surtido de estufas, caloríferos, frontis de chimeneas, canastillas, morillos, juegos completos de palas, tenacillas y fuelles para estufas y chimeneas, carboneras de muy caprichosas formas, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de fumistería y calefacción.

Se encarga de la colocación a domicilio y se garantizan sus resultados.  
 Grande acopio de máquinas, tornos cilíndricos, yunque, tornillos, etc., etc., e ininidad de útiles y herramientas para la construcción.

## MODISTAS, TAPICEROS Y ADORNISTAS.

La fábrica de cordonería y pasamanería de José Arús y Grau ha trasladado su despacho a la calle de Jaime I, núm. 4, tienda, antes de Gaspar Finets, ofreciendo sus buenos servicios como ya tiene acreditados.

Hallarán existente un buen surtido de pasamanerías de última novedad para señoras y además en cadenillas, agremados, flecos, abrazaderas, borlas y demás adornos del ramo del país y extranjero.

## SASTRERIA DE VINALLONGA

### Plaza Real, 3, 1.º

Recientemente confeccionado para la próxima estación de invierno, se ofrece al público un grande y variado surtido de ropa hecha de inmejorables condiciones, a precios sumamente baratos.

**CAPAS** que se recomiendan por su corte especial, **CARRIKIS** de varias clases y formas, **RUSOS** de generoso de novedad, **BATAS** de toda clase de generos y precios, **PARDESUS** de entretiempos o invierno, **LEVITS** de elasticidad, castor, tricot, etc., **CHALECOS** de las mismas clases, **AMERICANAS** con entretiempos o invierno, **PANTALONES** patent, castor, elasticidad, etc., **CHALECOS** de todas las hechuras y clases.

## TINTORERIA

## DE FRANCISCO MELERO,

Calle de la CIUDAD, núm. 12.

Un pardesús teñido 12 rs. Lavarlo 9.  
 Un chaqué " 10 " " 8.  
 Americana " 8 " " 7.  
 Un pantalón " 7 " " 4.  
 Un chaleco " 4 " " 2/50

Toda pieza se tiñe, lava o plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan a precios económicos.

Asimismo las prendas de vestir para señora, a precios baratísimos.

**NOTA.**—No equivocarse con la tintorería del Regomir.

## OLIVA HERMANOS.

Casa especial de tránsitos.

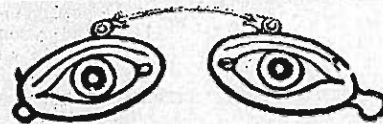
MARSELLA.

21.—Quai de la JULIETTE.—21.

Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradí, 4, almacén.

## CÉLEBRE SONAMBULA

Gracia, Torrente de la Olla, 119, tienda.  
 Recibe de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.



**ANTEOJOS**  
 de vista cansada y de vista corta.—J. Corrons.—Rambla de Estudios, núm. 5.

## PIDAN VDES

### á los grandes almacenes del

# PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada.

## Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían **Gratis y Franco** todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen **FRANCO DE PORTES** desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRECCIÓN LAS CARTAS:

Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, París.

## GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS

**TRAJES A 7 DUROS:**

Sobretodos a 5 duros.

CAPAS Y CARRIKIS A PRECIOS ECONÓMICOS.

ASALTO, 16, 1.º, BARCELONA.

## R. MESSEGUER, dentista

avisó á sus parroquianos y al público en general que en breve abrirá su nuevo y grandioso establecimiento de la calle del Carimen, núm. 3, piso 2.º frente la iglesia de Belén.

## LA PUBLICIDAD

2 reales al mes — SUSCRICION — Al mes, reales

### Diversiones públicas.

#### TEATRO PRINCIPAL

Hoy sábado á las 8.—22.º de abono.—17.ª representación de «La almoneda del diablo».—Entrada 4 reales.

Mañana domingo por tarde y noche, 18 y 19.ª representación de «La almoneda del diablo».

Hoy se despacha en Contaduría.  
 El lunes próximo, estreno de «Cuernos y locos».

**NOTA:** Se hallan en ensayo las óperas «Mignon» y «Dolores».

#### GRAN TEATRO DEL LICFO.

Hoy sábado.—27.º de abono, turno par.—Debut del tenor señor Nouvelli con la ópera «Mithras».—A las 8.—Entrada 6 reales id. al 5.º y 4.º rs.

Mañana.—Última de la ópera «Gli ugonotti».—Se despacha en contaduría.

#### TEATRO ROMEO.

Sociedad de Laborer.—Función para hoy sábado.—La lindísima comedia catalana en 3 actos «La filla del marxant» y la graciosa pieza «Un mal tanteo».—En el intermedio de la comedia a la pieza el célebre concertista de guitarra señor Tárrega tocará las mejores piezas de su repertorio, que se anunciarán por carteles.—Entrada para localidades 3 rs. id. al 2.º piso 2 rs.—A las 8.

Funciones para mañana domingo.—Tarde.—La preciosa comedia catalana en 3 actos «La anotecari d'Olot» y la preciosa pieza «Tres y la Maria sola».—Noche.—La aplaudidísima comedia en 3 actos «El esclavo de su culpa» y la graciosa pieza «Rascar aspersiones».—Se despacha en localidades en Contaduría.

El martes próximo tendrá lugar el estreno del nuevo drama catalán en 3 actos de los señores Briz y Soler, «Lo fals di cap de colla».—Se despachan localidades en Contaduría y en la librería de Lopez.

#### TEATRO DEL ODEON.

Mañana domingo, tarde y noche.—El magnífico drama del fecundo Echegaray, «En el pilar y en la cruz».—Estreno de la divertidísima comedia en 3 actos, original y en verso de un aplaudido autor de esta

#### TEATRO ESPAÑOL.

Función para mañana domingo.—A las 3.—Entrada 9 cuartos.—2.ª representación del interesante drama histórico-patriótico en 4 actos y 5 cuadros «El joven escritor don José Oriol Molgosa», estrenado con extraordinario éxito el domingo último, cuyo título es «El sitio de Girona», siendo su autor y actores llamados a la escena infinidad de veces, entre nutridos y espontáneos aplausos, mereciendo los honores de la repeticion varias escenas y en particular la de la «Marcha de las tropas» y voluntarios a las murallas en el final del 2.º acto; habiendo la empresa contratado, a mas de los 30 comparsas, un número de soldados para que se siga mas ajustada dicha marcha.

Los trajes, en número de 120, son confeccionados en los talleres de donña Pelegrina Malatesta y las decoraciones dirigidas por don Narciso Rafart.

Terminará la función con la comedia catalana en 1 acto, del señor Gellius, «Retrets».

**NOTA.**—A la mayor brevedad, tendrá lugar el beneficio de don José O. Molgosa autor del «Sitio de Girona».

#### PRADO CATALAN.

Mañana domingo, á las 3 de la tarde.—Estreno de la gran comedia de magia en 4 actos y 23 cuadros «Flama ó la hija del fuego».—Entrada 12 cuartos.

#### PLAZA DE TOROS.

Grandiosa función para mañana 17 de noviembre de 1878.

¡Horror, terror y furor!!!  
 1.º Dios del tuzgo que coje con la mano una barra de hierro ardiendo y pasa los pies y la lengua por encima.

Salvaje de la Isla Jaba del mar de las Indias en el Asia.

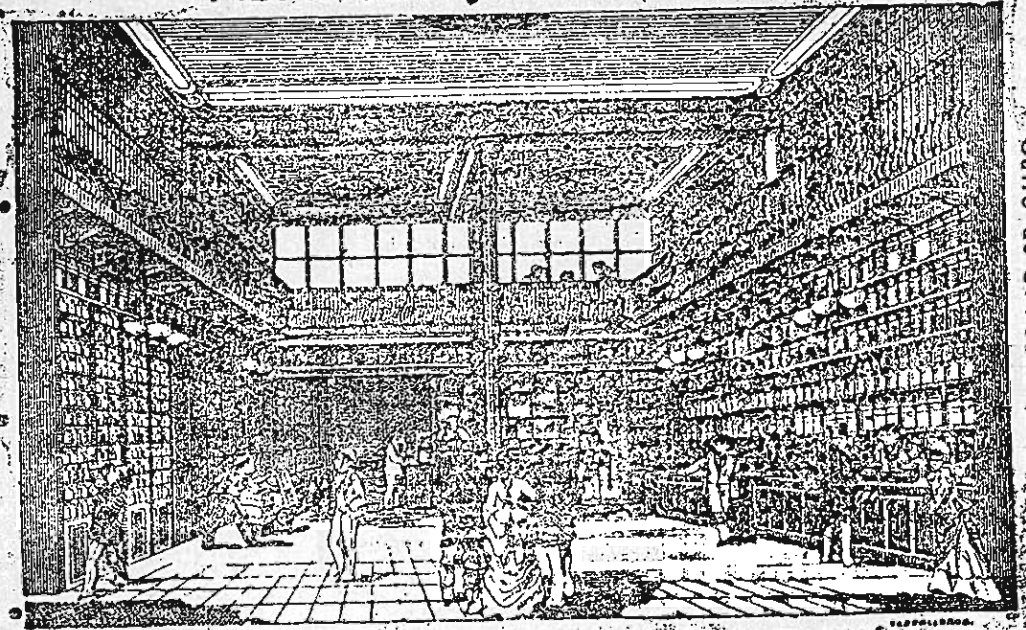
Los dientes de bronce por el intrépido Puerc.

El torero de los ciegos saltándose una mansa locerrita.

Y el celeberrimo novillo terrible que para que el público se divierta lo saltaremos 3 veces seguidas.

¡¡¡Cuánta función por 1 real de entrada!!!

## ALMACÉN DE DROGAS



## ANTONIO BUSQUETS Y DURAN.

Depósito general en España de tintas y barnices preparados para imprenta y litografía  
 DE CRISTOPHE SICRAMM DE ALEMANIA.

## Horas de audiencia y despacho de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

**GOBIERNO CIVIL.**—El Sr. Gob. de 2 a 3 t.—El Sr. de 2 a 4 t. Los Sres. Ois. de 3 a 4 t.  
**DIPUT. PROV.**—Oficina.—De 12 a 1 t. **ALCAL. CONST.**—El Sr. Alcalde, lun. de 12 a 1 t. y sab. de 2 a 3 t.—El Sr. de la Alcald. todos los d. de 12 a 1 t.—El id. del Ayunt. de 12 a 1 t. as Oficinas de 10 a 1 t.  
**JUZGADOS DE 1.ª INST.**—Dep. de 9 a 1 t.—Dist. 1.º Palacio, pl. Sta. Ana, 5. Juzgado.—Id. 2.º S. Pedro, Merc. 1.º. Dist. 3.º Pino, pl. Sta. Ana, 14. Juzgado.—Id. 3.º S. Pedro, Merc. 1.º. Dist. 3.º Pino, pl. Sta. Ana, 14. Juzgado.—Id. 4.º San Beltrán—Bajos Carcel.—Afuera, Plaza Sta. Ana, S. Cayetano, 10. Juzgado.

**MUNICIP.**—Palacio, Pino, S. Pedro y S. Beltrán.—pl. Sta. Ana S. Cayetano, de 9 a 12 m. y 2 a 4 t.  
**CAP. GEN.**—El Cap. Gen. de 1 a 3 t.  
 Estado mayor del Dist. de 10 m. 4 a 6 t.  
**GOB. MIL.**—Sr. Gob. y Oficinas de 2 a 3 t.  
**VICAR. GEN. CAST.**—De 11 a 1 Pelayo, 20 bajos.  
**CGM. DE MAR.**—Oficinas de 11 a 3 de la t.  
**CURIA ECLES.**—El Sr. Ob. de 10 a 1 t.—El Sr. Vic. Gral. de 11 a 1 t. y oficinas de 9 a 1 t.

**MONTE DE PIEDAD DE NTRA. SRA. EN LA RIVERANZA**  
 Lunes, miércoles y viernes excepto los festivos, Palma de S. Justo.  
**MONTE-PIO BARCELONES**—De las 10 m. a 2 t. excepto los martes y días festivos.  
**ADMINISTRACION ECONOMICA.**—Canje, facturas, empréstito 175 millones de 2 a 4 t. Canje, facturas extranjerías, de 12 a 2 t.  
 Giro militar, de 10 m. a 2 1/2 t.—Caja de Depósitos, de 10 m. a 1 t.—Demás operaciones de caja, de 10 a 1 t.

## Horas de salida de los trenes en el presente mes.

### Ferro-carriles de Tarragona a Barcelona y Francia.

#### LÍNEA DE MATARÓ.

| Trenes descendentes.        | Mañana. | Tarde. |
|-----------------------------|---------|--------|
| De Bar. a Portbou y Cerbere | 7:45    | 3:35   |
| De Barcelona a Gerona       | 8:15    | 4:05   |
| De Barcelona al Empalme     | 8:45    | 4:35   |
| De Barcelona a Araya        | 9:15    | 5:05   |

#### LÍNEA DE GRANOLLERS.

| Trenes descendentes.        | Mañana. | Tarde. |
|-----------------------------|---------|--------|
| De Bar. a Portbou y Cerbere | 7:45    | 3:35   |
| De Barcelona a Gerona       | 8:15    | 4:05   |
| De Barcelona al Empalme     | 8:45    | 4:35   |
| De Barcelona a Granollers   | 9:15    | 5:05   |

#### LÍNEA DE TARRAGONA.

| Trenes ascendentes.      | Mañana. | Tarde. |
|--------------------------|---------|--------|
| De Barcelona a Tarragona | 7:45    | 3:35   |
| De Barcelona a Martorell | 8:15    | 4:05   |
| De Barcelona a Vilafra   | 8:45    | 4:35   |

## F.C. Zaragoza a Barcelona

| Trenes ascendentes.      | Mañana. | Tarde. |
|--------------------------|---------|--------|
| De Barcelona a Zaragoza  | 7:45    | 3:35   |
| De Barcelona a Calatayud | 8:15    | 4:05   |
| De Barcelona a Tudela    | 8:45    | 4:35   |

Los trenes que salen de Barcelona a las 6:40 de la mañana y 1:50 de la tarde, y de Granollers a las 6:10 mañana y 6:40 tarde.  
 Servicio con rebaja de precios entre Barcelona y San Andrés para los días festivos.—Salidas de Barcelona: Mañana, 9:25, 10:10, 10:55 y 11:40.—Tarde: 12:20, 2, 2:55, 3:35, 4:20, 5:10, 6 y 6:50.—Salidas de San Andrés: Mañana, 9:45, 10:30, 11:15 y 12.—Tarde: 12:40, 2:20, 3:15, 3:55, 4:41, 5:30, 6:20 y 7:10.

### Línea de Lérida a Reus y Tarragona.

Trenes ascendentes.—De Reus a Lérida y Tarragona: A las 6:15 mañana y 3:10 tarde. De Reus a Tarragona: A las 6:45 mañana y 3:40 tarde. De Tarragona a Reus: A las 6:15 mañana, 12:20 tarde y 7:10 noche.  
 Trenes descendentes.—De Tarragona a Reus y Lérida: A las 6:15 mañana y 3:10 tarde. De Tarragona a Reus: A las 6:45 mañana, 12:20 tarde y 7:10 noche.  
 Reglars Acomodada.